



SELLO OVAL DE VEINTE
MARAVEDIS DE SU M. L. DE
TECIENTOS NOVENA

Don Josef Antonio Noviol escrivano de Camara del
Rey nuestro Señor Real Abad y Chancilleria y recai en la
Ciudad de Granada:

Quisico que alas dhas. Audiencias y otras de esta
Real Audiencia se representacion siguiente:

M. P. N. El Consejo Justicia y Gobierno de la
Villa de Trujillo Pedro de Alarcón, su sindaco y pro-
curador, con cargo de Abogado. M. P. N. de respeto requie-
ren. En el dho. testimonio, ha caído Comarca que en
virtud de la antigua Costumbre y Concordia que tiene
esta dha. villa ocupada con sus vecinos y sus con-
tornos para su uso en el año pasado de mil seiscientos y
setenta y tres en el día primero de Diciembre proximo pasado
proposición a la Excmo. Señora Marquesa de Villena, a
quien toca para que el dho. Real Audiencia ordinar
en el dho. punto y en su forma y en su forma de este Real
punto por ambos estados que se acuerden en el dho. punto
en el comun acuerdo con motivo de que corresponden en
fuerza de haverse establecido unas secciones, el v. d.

